

Editorial:

La Investigación-Acción Participativa Transformadora: una propuesta para la formación de los docentes en educación física

Profa. Dra. Grisell Bolívar M.

Este editorial que se presenta, tiene como finalidad contribuir a la divulgación de una aproximación teórica del posicionamiento de la Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT) y su aplicación en la práctica docente del profesorado en formación en el área de educación física, en el nivel de Educación Superior. Este escrito es el resultado de una detallada revisión bibliográfica, la cual se sustentó en información detallada basada en fuentes primarias e investigaciones desde este enfoque metodológico. En este sentido, la formación del docente en el área de Educación Física en Educación Superior se ha venido observando en su práctica docente la poca utilización IAPT y se puede presumir que ha dejado atrás los procesos de reflexión y cooperación que conlleva este método investigativo. No obstante, su utilización pudiera ser que los docentes transmisores y reproductores de conocimientos cíclicos generados por investigaciones tradicionales les permita que se posesionen como profesionales reflexivos, independientes, investigadores de su praxis que cuestionan sus acciones docentes, tomando decisiones sobre ellas que le permiten implementar nuevas acciones educativas con el propósito de mejorarla y cambiarlas.

Una Aproximación Teórica a la Investigación Acción Participativa Transformadora

Antes de adiestrarnos a la IAPT como propuesta metodológica para los docentes investigadores en el área de Educación Física, creemos necesario considerar algunas definiciones, de la Investigación Acción (IA) y la Investigación Acción Participativa (IAP). No obstante, conviene aclarar que hay diferentes enfoques sobre la IA y la IAP, por ello, muchos autores han tratado de llegar a una definición concreta de estas opciones metodológicas, las cuales se sitúa en el paradigma socio crítico y la teoría crítica de la educación, es una manera de hacer investigación en contraposición de la investigación social tradicional. La IA en sus inicio se basan en la propuesta de Kurt Lewin en 1946, quien la aplicó en una serie de experimentos sociales comunitarios luego de la segunda Guerra mundial, de ahí, se delinea como un método de intervenir en los problemas sociales donde las personas son las protagonistas del proceso investigativo. Desde entonces, se le han incorporado algunas variaciones sin perder la esencia central de Lewin que implican los tres ápices del triángulo: investigación-acción-formación. Al respecto, Martínez (2009) afirman que:

la investigación-acción ha tomado dos vertientes: una más bien sociológica desarrollada principalmente a partir de los trabajos de Kurt Lewin (1946/1992, 1948), Sol Tax (1958) y Fals Borda (1970), y otra más específicamente educativa, inspirada en la ideas y prácticas de Paulo Freire (1974), Hilda Taba (1957), Lawrence Stenhouse (1988), John Elliot (1981, 1990) y otros. Ambas vertientes han sido exitosas en sus aplicaciones (p.204).

De igual manera, autores como McKernan (1999) también relacionan esta metodología con la praxis docente donde afirma que: “la Investigación Acción es la investigación de los profesores en ejercicios para resolver sus propios problemas y mejorar su práctica” (p.14). Las citas anteriores, nos revela todo el recorrido que ha tenido la IA y todos los cambios que ha sufrido esta metodología en las ciencias sociales y educativas, a través de diversas experiencias significativas que han realizados numerosos investigadores docentes sin perder el carácter de científicidad buscando una mayor participación en el proceso investigativo y de los resultados por parte de los actores y docentes involucrados en el trayecto investigado en pro de buscar un cambio en su praxis docente a través de la auto reflexión.

Por su parte, Elliott (2005) manifiesta que “el propósito de la investigación acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por lo tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener” (p.24). De igual manera, Latorre (2003) menciona que:

Las metas de la investigación-acción son: mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación; acercarse a la realidad vinculando el cambio y el conocimiento, además de hacer protagonistas de la investigación al profesorado (p.27).

En las líneas anteriormente descritas se logra evidenciar que la IA, es proceso reflexivo para transformar la práctica docente y una mejor comprensión de la misma articulando los procesos de manera compleja con un alto grado de participación de los actores en las actividades planificadas para el cambio y su accionar. Se trata, de un análisis crítico con todos los implicados para así generar un nuevo conocimiento valorando la acción y el surgimiento de una nueva acción. Sin embargo, Colmenares y Piñero (2008). Menciona que:

La investigación acción constituye una opción metodológica de mucha riqueza, ya que por una parte permite la expansión del conocimiento y por la otra va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación, que a su vez se convierten en coinvestigadores que participan activamente en todo el proceso investigativo y en cada etapa o eslabón del ciclo que se origina producto de las reflexiones constantes que se propician en dicho proceso (p.105)

En este sentido se comprende, la IA podría representar una metodología que permitiría mejorar o cambiar la práctica de los docentes a través de una indagación introspectiva colectiva emprendida por los participantes permitiendo la ampliación del conocimiento articulando permanente los vértices de observación, planificación, la acción y las reflexiones continuas que se van suscitando durante la investigación.

Al respecto, Kemmis y McTaggart, (1988) crea un modelo similar como Lewin, el cual es de naturaleza cíclica del proceso de investigación acción típica, pero cada ciclo tiene cuatro etapas: planificar, actuar, observar, reflexionar. Este modelo, muestra cómo reflexión lleva a la siguiente etapa de planificación. La etapa de planificación no está separada de la etapa anterior pero está integrada en la acción y la reflexión. Corto y múltiples ciclos son para asegurar el rigor y está previsto que el resultado final es el cambio.

La Investigación-Acción-Participativa (IAP)

Los precedentes se hallan en la IA acuñado por Kurt Lewin en 1944, Sin embargo su origen y evolución surge en los años 70 como un nuevo método ante el fracaso de los métodos clásicos de investigación en el campo de la intervención social. Es un enfoque con una orientación teórica- práctico que está bajo el paradigma socio crítico-emancipador y trata de que los colectivos o actores participantes a investigar, pasan de ser objeto de estudio a sujeto participante de la investigación e interactúan a lo largo del proceso investigativo. Según Ander (2003) señala que:

Desde una perspectiva general, se trata de una metodología que mezcla los enfoques dialécticos y sistémicos que, a su vez, privilegia el uso de los métodos cualitativos sobre los cuantitativos. Desde el momento en que la IAP, como un aspecto sustancial de su enfoque operativo, tiene en cuenta los intereses, modo de ver los problemas y los cambios de situación que la gente desea, esto le otorga una significación y un estilo diferentes de los métodos clásicos de investigación (p. 8).

Esta opción metodológica tiene como objetivo estudiar una realidad en su totalidad, el nuestro caso la educación, investigar la práctica educativa tal y como ocurre en los escenarios naturales del aula donde se operacionaliza las acciones hacia la solución del problema estudiado, pero con la participación colectiva de los actores o sujetos investigados que simultáneamente actúan como investigadores.

En atención a lo anterior, Hurtado y Toro (1999), afirman que la IAP “es aquella cuyo objetivo consiste en modificar el sistema estudiado, generando y aplicando sobre él una intervención especialmente diseñada. En este caso, el investigador pretende sustituir un estado de cosas actual, por otro estado de cosas deseado” (p. 64). Es claro, el propósito de la IAP es la participación activa de los actores participantes que orientan la acción transformadora de la praxis para lograr el compromiso de los actores participantes de la investigación y lograr el desarrollo de la acción transformadora, además, tener coherencia

de las acciones con los actores participantes que conlleven a la acción – reflexión – acción y la replanificación.

La IAP, surge en el simposio de Cartagena en 1977, inspiradas en las ideas de Marx y Engels, promovidas entre otros, por Fals Borda en Colombia y Rodríguez Brando en Brasil. Al respecto, Contreras, (1986) afirma que:

El desarrollo de la tendencia sociológica en Latinoamérica tiene su principal representante en el insigne sociólogo Fals Borda (1925-2008), quien dedicó gran parte de su vida al estudio de comunidades campesinas y cuyos hallazgos son reportados en la literatura que dejó como legado para su país y el resto de Latinoamérica y también de Europa, continente donde es reconocido por sus importantes aportaciones al crecimiento y proyección de esta metodología (p. 104).

No obstante, de Oliveira (2015) enfatiza que:

De los muchos pensadores involucrados con esta renovación del pensamiento en el continente americano, se destacan los profesores Orlando Fals Borda (de Colombia) y Paulo Freire (de Brasil). Estos son los pensadores que inspiran y de los cuales se toma mano para proponer la Investigación - Acción - Participativa como una alternativa epistemológica para la investigación de psicología social en Latinoamérica (p.273).

Evidentemente, la IAP, es una modalidad de intervención social que surge en Latinoamérica para luego difundirse a nivel mundial. En la actualidad existe una gran diversidad de definiciones acerca de la IAP, por lo que se imposibilita llegar a una sola definición. Sin embargo autores como: Hernández (2016). La definen como:

Es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Así, se trata de los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objetos” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fase, evolución, acciones, propuestas, etc.), y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar (p. 59).

Otros como Rodríguez, (2003) precisa que la IAP conceptúa a las personas como sujetos partícipes, en interacción con los investigadores en los proyectos de investigación y rompe la dicotomía sujeto-objeto de investigación, y se genera así una unidad o un equipo de investigación integrado.

En ese sentido, el investigador cumple el rol de participante de la realidad social - educativa de los grupos investigados, es decir, ellos mismos contribuyen a la interpretación de la realidad y formulan las diferentes actividades para su transformación. En esta perspectiva, la IAP, presentan algunas características como lo asevera Ander (ob. cit.), en el

cual, tiene tres elementos constitutivos que se derivan de los tres términos utilizados para designarla (investigación, acción, participación).

De lo expresado en las líneas anteriores, se puede aseverar que la IAP presenta características bien particulares que la diferencia de otros enfoques metodológicos que la hacen más efectiva y factible para las transformaciones de la praxis educativas y sociales. Es de hacer notar, que hay algunos aspectos que tienen semejanzas y diferencias de la IAP y la IA en el contexto educativo.

No obstante, hay semejanzas que por sus características y sus procedimientos metodológicos ambas opciones metodológicas son de tendencias del paradigma cualitativo, en ellas se configura la acción y la reflexión como una forma de transformar la realidad y a independizar a los participantes en el proceso investigativo.

Otra semejanza importante es la determinación de la inquietud del problema que se va a investigar. No es identificar problemas teóricos comunes o hipotéticos, sino por el contrario, identificar problemas que se presentan a diarios en escenarios naturales como en las aulas vividas por los docentes, y estos puedan ser resueltos a través de acciones transformadoras. Ambas metodologías requieren de un diario personal para registrar las reflexiones que se van desarrollando en el proceso investigativos.

Así pues, existen diversas maneras de entender las diferencias entre la IA-IPA, sin embargo, en la diferencia central esta en cuanto al grado de participación en la IA la participación es parcial, ya que el método científico técnico queda en manos de los investigadores o especialistas, encargados de ordenar, sistematizar e interpretar los resultados de la investigación se mantiene la separación investigadora e investigados. Mientras IAP, parte del trabajo colaborativo consciente, sistemático y organizado por parte del investigador e investigados, manteniéndolos involucrados durante el proceso investigativo.

Esto significa que contribuyen en forma activa al proceso de investigación y a partir de la realidad del contexto seleccionado para estudio se motiva un diálogo reflexivo que permite el análisis de cada uno de los factores internos y externos que afectan a dicha comunidad, a fin de producir una conciencia en cada uno de sus miembros, para que reaccionen y actúen frente a sus necesidades.

En cuanto al objeto de estudio en la IA; Las personas implicadas directamente en la realidad objeto de estudio son también investigadores; En IAP; no hay objeto de estudio, se trata que todos sean sujetos, parte activa, viva consciente y reflexiva de un proceso de conocimiento investigativo. Al respecto, Alberich (2004) se trata de:

Los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas, entre otros), y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar. (p.6).

Es evidente, que existen ciertas semejanzas y diferencias en estas metodologías, pero cada una de ellas han experimentados acciones transformadoras en el contexto social-comunitario, sin obviar la cientificidad en el proceso investigativo. Ambas modalidades han sido exitosas y son una nueva forma de investigar en el aula aislando el enfoque investigativo tradicional.

Desarrollo de la investigación Acción en Venezuela

El desarrollo de la IA en Venezuela, ha estado presente desde inicio del siglo IX con el pensamiento de Simón Rodríguez que ha trascendido hasta el presente, fue un maestro con ideas para el cambio y la transformación socioeducativa sus ideas ha sido pilar principal en el planteamiento de la educación popular. Al respecto, el profesor Rivero (s/f) expresa que:

Esta insurgencia soterrada o abierto, pero siempre permanente de nuestra población expresada en Simón Rodríguez, constituye nuestro antecedente más significativo. Con él una pléyade de hombres y mujeres a lo largo de nuestra patria América, se han constituido en los precursores del pensamiento, la dignidad y la acción transformadora de América Latina: espacio del futuro y redención de la humanidad (p.6).

Es evidente, que Simón Rodríguez con su innovador método de estudio totalmente contrario al del imperio español, se convirtió en un apéndice para transformar la educación latinoamericana y por supuesto pilar principal en la educación en Venezuela. De esta manera, el legado del maestro influyó fuertemente sobre el pedagogo Paulo Freire, donde sus contribuciones han ayudado entender la Investigación Acción Participativa Educativa (EAPE), convirtiéndose en punto de referencia para Latinoamérica, surgiendo una nueva manera de investigar con el firme propósito producir transformaciones en la educación popular. No obstante, Moya y Becerra (2010) afirman que: la IA se inicia en la educación en Venezuela:

Después de la reforma de la Educación Básica que en Venezuela dio lugar a la ley de Orgánica de Educación de 1980, se ha incorporado la función de investigador a las ya definidas funciones del docente. La sistematización y mejora de la práctica educativa en aula, que es donde el docente actúa, guían las reflexiones educativas. Emerge así la investigación- acción en nuestras aulas de Educación Básica, caracterizándose por ser una acción deliberada, una investigación orientada a la solución de un problema en particular que puede ser guiada de manera individual, pero que sin embargo adquiere una connotación más amplia en el trabajo colectivo, donde es un grupo quien conduce la investigación. Este tipo de investigación ha sido empleado con propósitos variados, entre los que se encuentra el desarrollo de un currículo centrado en la escuela, como una estrategia de desarrollo profesional, en cursos de pre y post grado en educación y, en la planificación y desarrollo de políticas educativas, entre otros (p.148)

A tales efectos, el Proyecto Nacional Educativo (1999) el cual fue adoptado por la constituyente educativa 1999, surge una nueva propuesta de formación docente para la transformación pedagógica de las prácticas docentes profesionales, el proceso de investigación, la promoción del perfil profesional del docente investigador. En ese sentido, se señala la investigación como proceso de búsqueda, análisis y reflexión en la acción partiendo de la experiencia práctica pedagógica que permita la construcción del conocimiento y transformación del entorno escolar comunitario, la sistematización de las experiencias como medio de producción del conocimiento.

De ahí, en el año escolar 1999-2000 se implementa el Programa de escuelas bolivarianas y con ello el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y el Proyecto de Aprendizaje (PA). Proyectos que se centra en la investigación acción y como instrumentos de planificación de los colectivos escolares para abordar necesidades e intereses del colectivo escolar y comunitario.

De esta manera, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) implementa el proyecto del Sistema Educativo Bolivariano (S.E.B.), este sistema de educación tiene el firme propósito de generar transformaciones en la educación venezolana. En dicho proyecto específicamente en las orientaciones funcionales en el apartado organización de los aprendizajes se denotan las formas como se organizan y se estructuran los diferentes elementos que condicionan el proceso de aprendizaje, tales como: la clase participativa y los proyectos como: PEIC, el PA y el Proyecto de Desarrollo Endógeno. Ratificando la opción metodológica de la investigación acción, cuyo escenario son contruidos por los actores en función de la participación activa.

De igual manera, la investigación-acción está presente a nivel universitario en pregrado y postgrado específicamente en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Universidad Experimental Simón Rodríguez, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”, entre otras. No obstante, esta última universidad plantea en todas las áreas en formación docente en la educación media la investigación acción participativa transformadora como metodología para transformar la práctica docente.

De ahí, el Programa Nacional de Formación Avanzada en Educación (PNFAE) (2018) de la UNEMSR asume IAPT como una manera de investigación que permite la formación permanente de las y los docentes fundamentada en la reflexión y sistematización de sus prácticas pedagógicas que respondan a una formación docente para la vida y para vivir en comunidad.

Un Acercamiento hacia la Investigación Acción Participativa Transformadora

El análisis precedente, evidencia que las opciones metodológicas descritas brevemente ha permitido la transformación de la práctica educativa y pedagógica, cada una lleva

consigo características por un tipo de ciclo y cada ciclo contiene una serie de fases que las caracteriza por sí misma, además, tienen un objetivo común que es el desarrollo profesional, el mejoramiento de la práctica docente y la comprensión de la misma, por lo cual, cada una son válidas sin restarle ni querer quitarle la importancia a cada una de estas opciones.

Partiendo del concepto de las opciones metodológicas descritas en los párrafos anteriores surge IAPT una metodología transformadora, de cambio social y de orden participativo. La misma se origina con la combinación de la IA y IAP las cuales están ligadas al paradigma socio crítico y se convierten en una alternativa metodológica capaz de generar profundos cambios a nivel social y educativo con la participación del trabajo colectivo de los actores que están inmersos en el acto investigativo. Ovalles (2018) manifiesta que una de las funciones esenciales de la IAPT consiste en:

Producir conocimientos sobre la praxis educativa a través de la autorreflexión sistemática del investigador y la utilización racional de diferentes métodos y técnicas de recolección de información. En la perspectiva de la IAPT el conocimiento es: comprensivo indagativo anticipativo propositivo documentativo (p.13).

De igual manera, Azocar (2017) afirma que la IAPT, es una metodología que permite desarrollar un análisis participativo, donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones para el cambio emancipador.

La IAPT, establece en un ciclo investigativo, el cual, se articula intrínsecamente con Alberich, (ob.cit)) nos acerca a cinco fases o momentos como son planificación, acción, observación y reflexión y con las ideas Freire (1971), para quien la transformación solo es posible a través del diálogo con un profundo amor por el mundo y los hombres, con sincera humildad y con fe en el poder de crear al hombre. Así, la participación en la actividad científica investigadora se funda en la perspectiva del diálogo como un acto de la creación y la recreación, de responsabilidad, de coraje, compromiso y libertad.

En relación al párrafo anterior, Moya y Becerra (2010) plantean el espiral de autorreflexión de la investigación-acción (ver gráfico 1) es una propuesta de investigación, según los autores basada en la investigación-acción participativa, crítica y transformadora. Propuesta que han estado construyendo, caracterizada por la crítica, la reflexividad y una visión emancipadora y de respeto al hombre y a la mujer, no puede ni debe estar consolidada. El sostenimiento de la misma implica cambios actitudinales, de funcionamiento y de organización que, si bien es cierto que ya se han iniciado en algunos espacios.

Lo que proponen estos investigadores en ciclo investigativo es la disminución del trabajo individualizado y potenciar la capacidad de actuar en y por el colectivo. Podría

decirse, que este ciclo que proponen estos autores venezolanos potencia el trabajo colectivo y permite la producción de teorías pedagógicas emancipadoras que generen la transformación de la acción en la práctica.

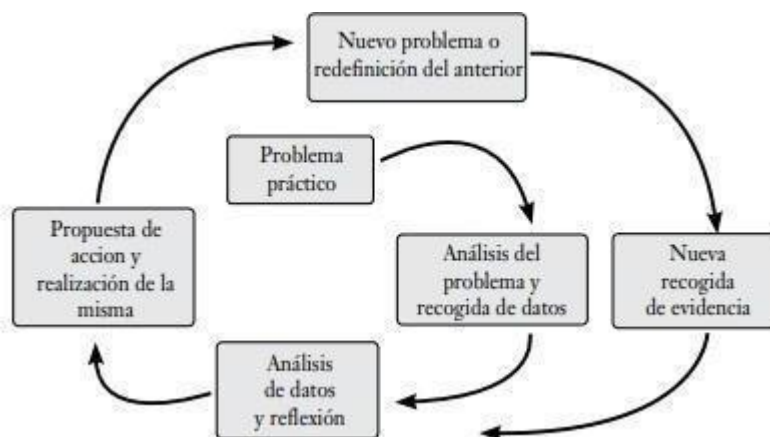


Gráfico 1. Espiral de autorreflexión de la investigación-acción de Moya y Becerra (2010)

De igual manera, Moya y Becerra (ob. Cit.) han venido asumiendo en su quehacer investigativo en contextos venezolano la opción metodológica investigación-acción participativa y crítica, la cual está ligada a la tipología propuesta por McKernan de allí, que presenta como:

una alternativa para el desarrollo de nuestra práctica educativa, una opción que se enfrenta a concepciones anquilosadas del conocer y el saber, que lucha por romper un statu quo que ha enmascarado realidades y que ha conllevado a procesos de domesticación. Nos comprometemos con una investigación que comprenda e interprete realidades pero que se atreva a ir más allá, que trascienda la necesaria comprensión de la realidad para avanzar hacia procesos de transformación de esa realidad (p.138).

Los autores citados, evidencia que la IAPT es un enfoque metodológico con una orientación teórica-practico, que permite integrar en el proceso investigativo a todos los miembros de la comunidad escolar como investigadores activos, en vez de tomarlos como objetos investigados. Así que, un enfoque de importancia en el acto social y en las prácticas educativas le asignan las características de tipo colaborativa, participativa, emancipadora y que propicia el diálogo, ya que son rasgos claves de este modelo de investigación-acción.

En ese sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018) afirma que: “La investigación acción participativa transformadora se asume como método para resolver problemas sociales en distintos campos problemáticos. En el campo de la educación puede aplicarse tanto en la educación formal como en la educación popular” (p.45). Así mismo, Contreras (1986), la define como un proceso de búsqueda de conocimientos sociales y

prácticos, con participación de los grupos y de agentes externos (investigador externo), que permite ligar la reflexión teórica con la práctica transformadora de una determinada realidad, con implicaciones ideológicas, teóricas y epistemológicas.

Las citas anteriores, nos indican que este enfoque es ideal para plantear acciones para solucionar problemas sociales y educativos que se presenta en las comunidades donde los actores participan de manera colaborativa y participativa donde la reflexión está presente en todo el proceso investigativo rompiendo con el aislamiento del docente en su práctica pedagógica tradicional individualizada.

De igual manera, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob. cit.) Presenta principios de la investigación acción transformadora donde:

Se plantean la participación, la reflexión e investigación cooperativa, la interacción sujeto- objeto, el diálogo de saberes, el lenguaje, la comunicación, la problematización, el sentido de lo colectivo, la práctica, la reflexión permanente de los procesos, el análisis de contradicciones, la síntesis, la sistematización, la teoría-práctica, la formación, la producción colectiva de conocimiento, los valores, la evaluación, la comunicación de experiencias (p.46- 47).

Los principios antes mencionados, nos permite lograr perspectivas más complejas que generen acciones interventoras liberadoras para cambiar o transformar el modelo social que queremos para convivir. Principios que profundizan la reflexión, el trabajo colectivo y la sistematización de experiencias educativa para la autorreflexión generando la producción del conocimiento aislando la individualidad.

En ese sentido, Azuaje (2018) en el marco del Programa Nacional de Formación de profesores de Educación Media en el área de las Ciencias Naturales desde la Micromisión “Simón Rodríguez” proponen desarrollar una línea de investigación que integre la Práctica Docente con el paradigma socio –crítico de la Investigación Acción Participativa y Transformadora (PD- IAPT), y que sea el eje central de la formación de los futuros egresados de los programas de formación de la MMSR, ya que les permite integrar los conocimientos teóricos - prácticos de la acción educativa, en un marco operativo orientado desde el paradigma socio–crítico de la investigación acción participativa y transformadora, permitiendo a las y los participantes disponer de las herramientas que le permitan empoderarse de la realidad concreta, disponer de criterios de decisión crítica para actuar sobre esa realidad, con la finalidad de transformarla de acuerdo a las potencialidades de la construcción colectiva del saber.

Bajo esa premisa, y enmarcado en la IAPT como el eje central de la formación de los futuros egresados de los programas de formación de la MMSR, proponen como enfoque metodológico, el esquema general del proceso investigativos de las prácticas docentes (ver gráfico 3) desde el área de formación de las ciencias naturales para sistematizar la investigación educativa realizada durante un proceso retrospectivo o prospectivo de la práctica docente, desde el paradigma socio– crítico de la investigación acción participativa

y transformadora, en el cual se integran las dimensiones fundamentales de la práctica docente con las dimensiones fundamentales de la IAPT.

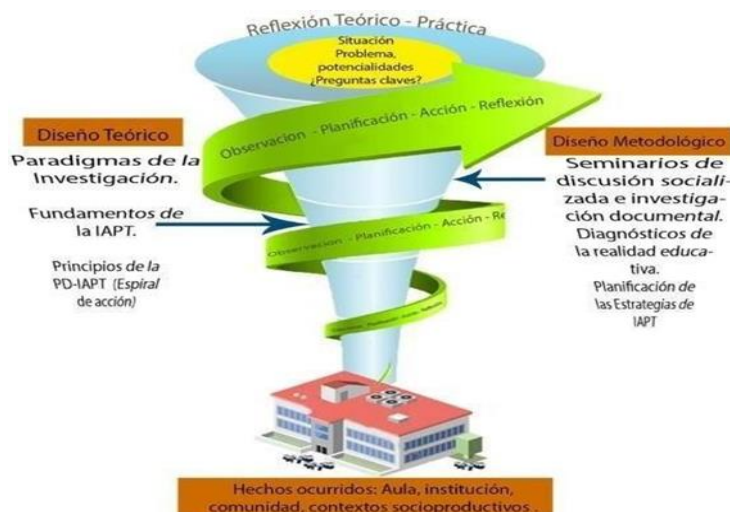


Gráfico 3. Esquema general del proceso investigativos de las prácticas docentes desde el área de formación de las ciencias naturales. Tomado del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018).

De esta manera, Azuaje (ob.cit.) a través de PD-IAPT, las y los participantes de los programas conducentes a grado de la MMSR, podrán desarrollar sus potencialidades en los procesos de: observación, planificación, ejecución, evaluación y reflexión de experiencias docentes que involucra situaciones reales en el área de formación respectiva, para la consolidación de una práctica docente crítica y emancipadora que permita la transformación de la realidad educativa venezolana.

Bajo el esquema señalado anteriormente, se presenta como la mejor opción para la transformación de los procesos necesarios para complementar la formación docente e investigativa en el campo de la Educación física. A través, del proceso IAPT como opción metodológica es una posibilidad que no se debe dejar de lado, considerando que, es un enfoque que se centra en la posibilidad de aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la práctica educativa, partiendo de la reflexión y del trabajo colaborativo de los actores involucrado en el proceso investigativo.

Reflexiones finales

Sin duda, en el campo de la educación física y por ende la investigación se ha observado la preocupación que representa para los docentes y estudiantes enfrentarse a las tareas investigativa para definir el método y las técnicas que les permitan mejorar los procesos necesarios para complementar su formación docente e investigativa. De esta manera se concluye que la utilización de la IAPT como opción metodológica es una posibilidad que no se debe dejar de lado, considerando que, es un enfoque que se centra en la posibilidad de

aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la práctica educativa, partiendo de la reflexión y del trabajo colaborativo de los actores involucrado en el proceso investigativo.

Este proceso, constituye un proceso continuo, una espiral, donde se van dando todas las fases: observación, planificación, ejecución, evaluación y reflexión. Las cuales constituyen un cuerpo metodológico que persigue transformar los procesos educativos con calidad y pertinencia. De igual forma, fortalece la praxis docente de una manera crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social de la educación física.

Es necesario mencionar, que el rigor científico y metodológico de la IAPT permite que las etapas y fases creen las condiciones necesarias para la reflexión crítica sobre la práctica educativa para transformarla y hacerla avanzar, promoviendo la valoración de los saberes de los actores sociales, en nuestro caso, los docentes de educación física. Se explica, que para la producción del conocimiento debe emplearse acciones colectivas que permita la intervención participativa donde se produzcan la vinculación entre la práctica y la teoría y el desarrollo de una conciencia crítica reflexiva.

Es por ello, se propone la aplicación de la IAPT en la práctica docente del profesorado en formación en el área de educación física, en el nivel de Educación Superior, ya que, es primordial en las prácticas pedagógicas debido que el docente va produciendo el diálogo, el intercambio de experiencias con otros docentes, facilitando los procesos de reflexión para la innovación de las prácticas pedagógicas.

En consecuencia, se puede asumir que los docentes en formación en el área de educación física con la IAPT pueden dejar atrás el modelo educativo dominante y opresor donde se generaron prácticas pedagógicas aisladas, donde las y los docentes tenían una visión reducida de sus acciones docentes, impidiendo el diálogo e intercambio de experiencias con otros actores docentes, dificultando los procesos de reflexión para la innovación de sus prácticas pedagógicas. Se trata entonces de generar profundas transformaciones en las prácticas sociales de la educación en la educación física y en la praxis docente.

Además, con la IAPT debe contribuir al desarrollo de los procesos de pensamiento lógico, creativo, reflexivo, cooperativo, transformador, investigador; permitiendo el diálogo de saberes permanente para entender y afrontar los constantes cambios y desafíos que ocurren en los contextos nacionales, regionales, locales o institucionales, para los cuales requieren de su participación y acción desde la visión orientadora.

Referencias

Alberich, T. (2004). Investigación - Acción Participativa y Mapas Sociales. [Revista en línea], Disponible: <http://comprenderparticipando.com/wp-content/uploads>. [Consulta: 2016, Julio 17]

-
- Ander-Egg, E. (2003) Repensando Investigación Acción Participativa. Grupo editorial Lumen Hymanitas. Cuarta edición. Lumen Hymanitas. Colección Política, Servicio y Trabajo Social.
- Azocar, R. (19 de marzo de 2017) Investigación Acción Participación Transformación (IAPT). [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://metodologiasocialesunellez.blogspot.com/2017/03/investigacion-accion-participacion.html>
- Azuaje, J. (2018). Aproximación a la historia de la Micromisión Simón Rodríguez y los Programas Iniciales. En Rosa López de D'Amico (Compiladora). Ministerio del Poder Popular para la Educación. Edición: 1ª. Caracas, Venezuela Capítulo 3: Área Ciencias Naturales. Pp.46-75.
- Colmenares E. y Piñero M. (2008). La Investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio- educativas. [Revista en línea], *Revista Laurus*, vol. 14, núm. 27, mayo-agosto, 2008, pp. 96- 114 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.
- Contreras, P. (1986): La Investigación-Acción Participativa y La Producción del Conocimiento. [Revista en línea], *Revista Faces*. Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a2n6/2-6-11.pdf> [Consulta: 2018, Febrero 2]
- de Oliveira, G. (2015). Investigación Acción Participativa: una alternativa para la epistemología social en Latinoamérica. [Revista en línea] *Revista de Investigación*, 39(86), 271-290. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142015000300014&lng=es&tlng=es. [Consulta: 2018, Julio 2]
- Elliott, E. (2005). La Investigación-Acción en la Educación. Ediciones Morata, Madrid España.
- Hernández, E. (2016). Contextos sociales de intervención comunitaria. Editorial CEP, S.L. Humanes de Madrid, España.
- Hurtado y Toro (2000). Metodología de la investigación. 7ma Edición. Venezuela.
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). Cómo planificar la investigación acción. Laertes. Barcelona.
- Latorre, A. (2003). La investigación- acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona, España: Grao.
- Martínez, M. (2009). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Currículo Nacional Bolivariano (2007). Caracas: Autor
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018). Programa Nacional de Formación Avanzada en Educación. Caracas: Autor

- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018). Aproximación a la historia de la Micromisión Simón Rodríguez y los Programas Iniciales. Caracas: Autor
- Moya, A. y Becerra, R. (2010). Investigación-acción participativa, crítica y transformadora Un proceso permanente de construcción. [Revista en línea] *Integra Educativa* Vol. III / N° 2, volumen 13. N° 2. 133-156, La paz Disponible: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432010000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es [Consulta: 2019, Julio 17]
- McKernan, J. (1999). Investigación-acción y currículum. Madrid: Morata.
- Ovalles, E. (2018). Investigación Acción Participativa Transformadora. [Documento en línea] Enlace Regional Coordinador de Planes y Programas Micromisión Simón Rodríguez Táchira MMSR. Coordinación adscrita a la División de Investigación y Formación Docente de la ZET. Disponible en: <https://es.slideshare.net/YEOP77/investigacion-accion-participativa-y-transformadora-iapt-dr-edgardo-ovalles> [Consulta: 2019, Julio 17]
- Rodríguez, E. (2003). Métodos del Proceso de Investigación Científica. SOWO 4873.
- Rivero, J. (s/f). Investigación-Acción Latinoamericana. [Documento en línea], Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n5/3-5-5.pdf> [Consulta: 2016, Julio 17]